SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR TRES PUESTOS DE TRABAJO DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS PCL 2025

FECHA: 06/10/2025
SISTEMA: Concurso de Méritos
LUGAR: Dependencias municipales
HORA: 09:00

TRIBUNAL: (Decreto del 30 de Septiembre de 2025)
Presidente: D. Juan Pedro Barrera García
Vocal: Dª. César Temblador Pereira
Vocal: Dª. Salud M.ª Oviedo Garrucho
Vocal: Dª. Inmaculada Pérez Flores
Vocal: Dª. Francisca Pérez Camargo

Secretaria del Tribunal, Dª. Mª de los Ángeles Orozco Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejal delegada de personal de fecha 30 de Septiembre de 2025.

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso:**

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN SAE	TOTAL
JUANA AGUILAR MACIAS	1,00	0	14/02/2024	1,00
ESTELA R. MANCHEÑO SÁNCHEZ	1,00	0	03/09/2024	1,00
M.ª JOSE ROSADO PIÑERO	0,25	0	02/07/2024	0,25
ELIZABETH FAUSTERO SANCHEZ	0,00	0	15/04/2024	0,00
MANUEL GARCÍA JURADO	0,00	0	09/08/2024	0,00

TERCERO.- Habiendo sido publicada el acta de la sesión provisional con fecha de 30 de Septiembre de 2025, y no habiéndose presentado ninguna alegación en el plazo habilitado,se aprueba la lista definitiva, así como el nombramiento de los siguientes candidatos:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
TITULAR	JUANA AGUILAR MACIAS
TITULAR	ESTELA R. MANCHEÑO SÁNCHEZ
TITULAR	M.ª JOSE ROSADO PIÑERO
1º SUPLENTE	ELIZABETH FAUSTERO SÁNCHEZ
2º SUPLENTE	MANUEL GARCÍA JURADO

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Presidente

CONFORME LOS VOCALES

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZEAET4SHOQIES6RTOM4	Fecha	06/10/2025 12:17:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO CUEVAS		
Firmante	JUAN PEDRO BARRERA GARCIA		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2EIZEAET4SHOQIES6RTOM4	Página	1/1